



COMISION ESTATAL DE  
**DERECHOS HUMANOS**  
VERACRUZ

\*Recibir con 4 oficios anexos.

PRESIDENCIA  
CEDHV/PRE/024/2017

A/R

~~Dip. Gregorio Murillo Uscanga  
Presidente  
Comisión Permanente de Derechos Humanos y  
Atención a Grupos Vulnerables  
LXIV Legislatura del H. Congreso del Estado de Veracruz  
Presente.~~



Distinguido Diputado:

Por este conducto y de conformidad con lo establecido en el marco de la competencia de su servidora sobre el Compromiso de este Organismo Autónomo para la reducción del gasto corriente para el ejercicio fiscal 2017, anexo le hago llegar los oficios que se han enviado a la Comisión Permanente de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables del Honorable Congreso del estado de Veracruz, que constan la solicitud de integración para el Consejo Consultivo de la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

Sin otro particular, me es grato reiterarle mi más alta consideración.

Atentamente

Xalapa de Enríquez, Ver. lunes 6 de marzo de 2017

Dra. Namiko Matsumoto Benítez  
Presidenta



Recibi fotocopias  
de 4 oficios anexos.

C.c.p. Dip. Lourdes García González. Secretaria de la Comisión Permanente de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables. LXIV Legislatura del H. Congreso del Estado de Veracruz.  
C.c.p. Dip. Amado Jesús Cruz Malpica. Vocal de la Comisión Permanente de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables. LXIV Legislatura del H. Congreso del Estado de Veracruz.